



**ORTP-004-2021-WG/ed**

Guatemala,

06 de enero de 2021

Licenciado

**Freddy Giovany Pinto Méndez**

Coordinador a.i.

Unidad de Administración Financiera -UDAF-

Dirección Superior

Ministerio de Comunicaciones,

Infraestructura y Vivienda.



**Licenciado Pinto:**

Por este medio me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias, el motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que según Decreto 101-97-, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de trabajo del Congreso de la República" inciso e) Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones no Gubernamentales legalmente constituidas, Organismos regionales o Internacionales así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios. Esta Unidad Ejecutora:

**NO TUVO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

**En el mes diciembre 2,020**

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted, muy atentamente.

*Lic. Walter Rosendo González García*  
Jefe de Oficina de Registro y  
Trámite Presupuestal  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

*Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco*  
COORDINADOR  
Unidad de Coordinación de Administración  
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda